

FUNCIONARIOS DE SALUD SE CAPACITARON SOBRE PROBIDAD ADMINISTRATIVA

Funcionarios de salud se capacitaron sobre Probidad Administrativa

POR CYNTHIA LEMUS SOTO

CURICÓ. Una capacitación sobre la Probidad Administrativa, derechos y deberes, obligaciones, se impartió recientemente a trabajadores de Afusam Curicó.

“La idea fue que los traba-

jadores, entendieran la importancia de la función pública y las obligaciones que esta conlleva”, señaló Laura San Martín Hernández, dirigente Confusam nacional y Ferfumaps, quien fue la

principal charlista de esta actividad.

En tanto, Patricio Orellana, dirigente de Afusam Curicó, valoró esta jornada dado la importancia de avanzar hacia un buen ejercicio de la función pública, bajo los aspectos legales vigentes.

Cabe mencionar que la Probidad Administrativa se refiere a la obligación de los funcionarios públicos de actuar con rectitud, honestidad y transparencia, en el ejercicio de sus labores, priorizando siempre el interés general sobre cualquier motivación particular. Además, implica evitar conflictos de interés, mantener la confidencialidad de la información y actuar con diligencia y eficiencia.



Los socios de Afusam Curicó obtuvieron conocimientos en el área de la Probidad Administrativa.